



Ilustre Municipalidad
de Buin

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
Dirección de Obras Municipales

RESOLUCIÓN N.º 213 /2024

RECTIFICATORIA

Buin, a 17 de mayo de 2024

VISTOS:

1° Que por medio del Decreto Alcaldicio TC N° 109, de fecha 14 de marzo de 2023, se declara desierta la Licitación Pública "Construcción Veredas calle Condell, Comuna de Buin, Segundo llamado"

2° Que, por medio del Decreto Alcaldicio TC N° 57, de fecha 16 de febrero de 2024, la Ilustre Municipalidad de Buin aprobó la Contratación Directa de Premium Home SpA para la ejecución del proyecto "Construcción Veredas Condell, Comuna de Buin"

3° Que por medio del Decreto Alcaldicio TC N° 104, de fecha 19 de marzo del 2024 la Ilustre Municipalidad de Buin aprobó el contrato suscrito, ya individualizado.

4° Que, mediante el Decreto Alcaldicio TC N° 75, de fecha 05 de marzo de 2024 se designó como Inspector Técnico de Obras, en adelante ITO, al funcionario señor Rodrigo Ortúzar Torres, con desempeño en la Dirección de Obras.

CONSIDERANDO:

1° Que, Acta de entrega de Terreno indica con fecha 14 de mayo de 2024 y en el lugar correspondiente de la obra, se procede a efectuar la Entrega de Terreno del siguiente proyecto a Ejecutar:

2° Que, Acta de entrega de Terreno indica:

ID LICITACION : N° 2723 - 75 - LE22.

3° Que, el "ID LICITACION" no corresponde debido a error de digitación.

4° Las atribuciones que me confiere la ley.





Ilustre Municipalidad
de Buin

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
Dirección de Obras Municipales

RESUELVO:

1º RECTIFIQUESE, donde dice "ID LICITACION N° 2723 – 75 – LE22, este debe ser suprimido del Acta de Entrega de Terreno, debido a que es una Contratación Directa.

2º NOTIFIQUESE la presente Resolución al adjudicatario, ya individualizado, personalmente, correo electrónico o vía carta certificada, por parte del Director de Obras o del funcionario que este designe.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE

GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



- Premium Home SPA
- Archivo exp.
- Secpla
- Archivo DOM